

do lo demás nos sobra, que es á la letra lo que observan estos pobres naturales.

6. Y así refiere el Padre Reverendísimo Gonzaga, General de la Seráfica Orden de San Francisco, Ilustrísimo Arzobispo de Mantua, que en Tehuacán, un pueblo del Obispado que yo sirvo, se aparecieron á un santo religioso de su Orden de San Francisco y Santa Clara y le dijeron entre otras cosas: *indi paupertatem, et obedientiam, et patientiam, quam vos professi estis exercent*: Los indios ejercitan la pobreza, obediencia y paciencia, que vosotros profesáis, como quien acreditaba y honraba la pobreza natural de los indios, con referirla á la evangélica, santa y seráfica de los religiosos, y se compadecía de aquella miseria material, deseando que la imitasen los indios en la aplicación espiritual con que están los hijos de tan excelente familia, para que les pareciesen en el merito.

7. Y lo que es más admirable en mi sentimiento, Señor, es que siendo tan pobres en su uso y afectos estos naturales indios, y tan desnudos, son los que visten y enriquecen el mundo, y, en las Indias, todo lo eclesiástico y secular. Porque su desnudez, pobreza y trabajo, sustenta y edifica las iglesias, hace mayores sus rentas, socorren y enriquecen las religiones, y á ellos se les debe gran parte de la conservación de lo eclesiástico. Y cuanto á lo secular, su trabajo secunda y hace útiles las minas, cultiva los campos, ejercita los oficios y artes de la república, hace poderosos los de justicia,

paga los tributos, causa las alcabalas, descansa y alivia á los magistrados públicos, sirve á los superiores, ayuda á los inferiores, sin que haya cosa alguna desde lo alto hasta lo bajo, en que no sean los indios las manos y los piés de aquellas dilatadas provincias; y si se acabasen los indios, se acabarían del todo las Indias, porque ellos son los que las conservan á ellas y como abejas solícitas labran el panal de miel para que otros se lo coman, y como ovejas mansísimas ofrecen la lana para cubrir ajenas necesidades, y como pacientísimos bueyes cultivan la tierra para ajeno sustento; y ellos, Señor, y yo, y todos cuantos bien los queremos y solicitamos su alivio, nos contentaremos con que padezcan, trabajen y fructifiquen, como sea con un moderado y tolerable trabajo y pena, y sólo represento sus méritos y virtudes, para que V. M. se sirva de ampararlos en el padecer intolerable.

CAPITULO IX.

De la paciencia del indio.

1. Entre las virtudes del indio más admirables y raras, es la de la paciencia, por dos razones principales. La primera, porque cae sobre grandísimos trabajos y pobreza. La segunda, porque es profundísima é intensísima, sin que se le oiga, tal vez, ni aún el suspiro, ni el gemido, ni la queja. Cae sobre

grandes trabajos, pues cuando su común vivir interior es tan pobre y miserable, ya se ve cual será la sobrecarga del padecer exterior. Porque sobre el descanso, es tolerable la fatiga; pero sobre la misma fatiga otra fatiga, sobre un trabajo otro trabajo, sobre un azote otro azote, es padecer de suprema magnitud.

2. No refiero á V. M. lo que padecen, en este discurso donde hablo de sus virtudes, por no mezclar con ellas ajenos vicios y porque sería preciso mortificar en él á los que con bien poca razón los mortifican á ellos; y mi intento sólo es favorecer á los indios, si pudiere, sin tocar ni desconsolar á los que á ellos lastiman y desconsuelan. Sólo puedo asegurar á V. M., con verdad, que ejemplo más vivo en el padecer, cuanto á lo exterior, que el de estos naturales, de los santos mártires y confesores y de aquellos que por Dios padecen tribulaciones y penas, no me parece que se puede ofrecer á la consideración, y que yo los he deseado imitar y los miro y considero como espejo de una invictísima paciencia. Pues por muchos y grandes que sean sus agravios, rarísimas veces tienen iras ni furor para vengarse, ni satisfacerse, ni aun se conmueven á ir á quejarse á los superiores, si no es que alguna vez lo hagan influídos ó alentados de españoles, ó clérigos, ó religiosos ó de otros de ajena condición que, ya lastimados de lo que padecen, ya por el celo de la razón, ya por el servicio de V. M. y su conservación de ellos, ya por las mismas utili-

dades ó pasiones, les persuaden que se vayan á quejar. Porque lo ordinario es padecer, callar y pasar y, cuando mucho, ausentarse de unas tierras á otras, y seguir el consejo del Señor, cuando dijo: si en una ciudad os persiguen, huíd á otra [a]. Ni ellos buscan armas para vengarse, ni ellos vocean, ni se inquietan, ni se enojan, ni se alteran; sino que consumen dentro de su resignación y paciencia todo su trabajo. Si á ellos llega el superior y les manda que hilen, hilan; si les manda que tejan, tejen; si les manda que tomen cuatro ó seis arrobas de carga sobre sí y las lleven sesenta leguas, las llevan; si á ellos les dan una carta y seis tortillas, y algunas veces la carta sin ellas, y que la lleven cien leguas, la llevan. Ni ellos piden su trabajo, ni se atreven á pedirlo; si se lo dan, lo toman; si no se lo dan, lo callan. Si le dice á un indio un negro que va cargado, que tome aquella carga que él lleva y se la lleve, y sobre ello, le da golpes y le aflige de injurias, toma la carga y los golpes y los lleva con paciencia. Finalmente, ellos son, en misentimiento, [por lo menos en este material], los humildes y pobres de corazón, sujetos á todo el mundo, pacientes, sufridos, pacíficos, sosegados y dignos de grandísimo amor y compasión.

[a] Math. 10. v. 23.

CAPITULO X.

De la liberalidad del indio.

1. No parece, Señor, que, siendo tan pobres, puedan ser liberales los indios, y después de esto es constante que son liberalísimos, como si fueran muy ricos. Porque como quiera que esta virtud no la hace mayor la materia, sino el deseo, y en un príncipe suele ser menos dar una ciudad que en un pobre cuatro reales, y por esto Jesucristo, Señor Nuestro, á la viejecita que ofreció al templo dos blancas, alabó más que á otros que con menos afecto dieron muy grandes limosnas [a]; así los indios, aunque cada uno no puede fructificar copiosamente, pero todos juntos, es certísimo que lo dan todo y que obran con gran liberalidad; porque estos pobrecitos, como no conocen ni codicia, ni ambición, son partidísimos, y si tienen dos puñados de maíz, con gran gusto dan el uno al que lo pide.

2. A todas horas están abiertas sus casas para hospedar y ayudar á quien lo ha menester, como no los atemoricen ó vean alguna violencia, que entonces, si no pueden defenderlas, suelen dejarlas y desampararlas é irse huyendo por los montes. Al culto divino, ya hemos dicho que ellos son quienes le sustentan; las ofrendas y los derechos de los

[a] Luc. 21. v. 2.

curas, doctrineros y todos los emolumentos, ellos son los que los causan. Jamás van á ver á sus superiores de cualquiera calidad que sean y á eclesiásticos y seculares, que no les lleven gallinas, frutas, huevos, pescado; y cuando no pueden más, les llevan flores, y quedan consolados si las reciben, y afligidos si no admiten sus presentes. Andará un pobre indio cincuenta leguas, cargado de fruta ó miel, ó pescado ó huevos ó pavos, que llaman gallinas de la tierra, ú otros frutos de ella, sólo para que se lo reciban y pedir alguna cosa que pesa y vale menos que lo mismo que él ofrece, y que de derecho se le debía rogar con lo que pide, cuanto más dárselo pidiendo aquello que se le debe.

3. En prestar cuanto tienen no reparan, y no sólo lo que tienen, sino á ellos mismos se prestan, y como sea con buen modo, á cualquier indio que se encuentre en la calle, si se le manda que lleve alguna carga, ó que barra, ó sirva en alguna casa y se esté sirviendo en ella uno ó dos días, dándole de comer, suele prestar su trabajo sin desconsuelo, con cualquiera motivo que para ello se le ofrezca. Finalmente, sobre no tener los indios codicia, ni avaricia, ni ambición, bien se ve cuán fácilmente serán liberales, como hombres que ni desean, ni adquieren, ni guardan, ni pretenden, ni granjean.

CAPITULO XI.

De la honestidad del indio.

1. Los indios generalmente son honestos y si no es que la turbación de los sentidos por las bebidas de raíces, á que son inclinados, los arrebathe, en las demás ocasiones proceden con gran modestia y circunspección. Y siendo así que no se entran religiosas las mujeres por su miseria, ni pueden por su pobreza, y no por no tener dotes para ello, con todo esto se entran á los conventos con gran gusto las indias á servir voluntariamente y allí viven con grandísima virtud entre las religiosas. Los viejos, es cosa muy asentada que en llegando á cincuenta años, raras veces conocen mujer, aunque sea la propia, porque tienen por liviandad el uso de las mujeres en la edad anciana. Y en Cholula hay hoy una india principal, llamada Juana de Motolina, que no sólo es doncella muy acreditada, sino que cría en su casa, á su costa, otras doncellas indias y vive con grandísima virtud.

2. Cuando hacen en alguna provincia sus tratados de casamientos, es con mucha modestia y circunspección, sin que se hallen presentes los novios; y cuando vienen éstos al tribunal eclesiástico á presentarse para las informaciones, ó á la iglesia para casarse y velarse, asisten, los ojos bajos, con sumo silencio y muchísima modestia. El modo con que se explican los mancebos en su pretensión al

casarse, es modestísimo y honestísimo. Porque el indio mancebo que pretende casarse con cualquiera doncella india, sin decirle cosa alguna, ni á sus deudos, se levanta muy de mañana y le barre la puerta de su casa, y en saliendo la doncella con sus padres, entra en ella, limpia todo el patio, y otras mañanas les lleva leña, otras agua, y, sin que nadie le pueda ver, la pone á la puerta, y de esta manera va explicando su amor y mereciendo, descubriéndose cada día más en adiyinar el gusto de los suegros, obrándolo aún antes de que ellos le manden cosa alguna; y esto sin hablar palabra á la doncella, ni concurrir á parte alguna en su compañía, ni aún osa mirarla al rostro ni ella á él, hasta que á los parientes les parece que ha pasado bastante tiempo y que tiene medios y perseverancia para tratar de que se case con ella, y entonces sin que él hable en ello lo disponen; y con esta sencillez y virtud obran con diversidad de ceremonias en esta materia, según las provincias donde se hacen los tratados.

CAPITULO XII.

De la parsimonia del indio en su comida.

1. El sustento ordinario del indio, [siendo así que usan raras veces del extraordinario], es un po-

co de maíz reducido á tortillas, y en una olla echan un poco de agua y chile y la ponen en una hortera de barro ó madera, y mojando la tortilla en el agua y chile, con esta comida se sustentan. Al comer asisten con grandísima modestia y silencio y gran orden y con mucho espacio, porque si son veinte de mesa, no se verá que dos pongan á un tiempo la mano en el plato, y cada uno humedece su corteza con mucho comedimiento, y con una templanza admirable prosiguen despacio con su comida.

2. Si alguna vez comen más que chile y tortillas, son cosas muy naturales, asadas, y algunos guisados de la tierra, y entonces más lo hacen por hacer fiesta á algún superior, ya sea secular, ya eclesiástico, como alcalde mayor ó doctrinero, que por regalarse á ellos mismos. Y en otras ocasiones, con ser distintas, los he visto comer con grandísimo espacio, silencio y modestia, de suerte que se conoce que la paciencia con que lo toleran todo, los tiene habituados á tenerla también en la comida, y no se dejan arrebatar de la hambre ni ansia de satisfacerla. Y de esta parsimonia en el comer resulta que son grandes sufridores de trabajos; porque á un indio, para andar todo un día, le bastan seis tortillas con la agua que halla en los caminos, que viene á ser menos en el precio y gasto de su comida que tres cuartos castellanos, de suerte que con menos de doce maravedíes de gasto andan diez y doce leguas en un día.

CAPITULO XIII.

De la obediencia.

1. Aunque en todas las virtudes son admirables los indios, en ninguna más que en la obediencia; porque como ella es hija de la humildad y ellos son tan humildes y mansos de corazón, son obedientísimos á sus superiores. Lo primero, en ciento y treinta años que ha que se entraron ellos mismos, con mucha humildad y resignación en la Corona Real de V. M., no se les ha visto un primero movimiento de contradicción á las ordenes reales, ni falta de respeto á su real nombre, ni deslealtad, ni sedición, ni sombra ni imaginación de semejante exceso. Lo segundo, tampoco se les ha visto desobediencia á las justicias, cuando ellas les han mandado no sólo lo justo sino lo penoso é injusto, como haya sido en una manera tolerable. Lo tercero, aun en lo injusto é intolerable les obedecen, si no hay quien promueva sus quejas y los apadrinen y alimenten para que pidan y se quejen á los tribunales. Lo cuarto, no han reclamado por sí mismos jamás á tributos que se les hayan impuesto, ni á cosa alguna que se les haya mandado de orden de V. M. Lo quinto, ellos vivían por montes esparcidos, y se formó la cédula de las congregaciones y se redujeron á los pueblos y se vinieron á ellos dejando su amada soledad y los montes donde se habían criado; después, reconociendo grave daño

de esto, les ordenaron en algunas provincias habitar en chozas y jacales por los montes, y se volvieron de los pueblos á los montes, dejándose llevar un número infinito de hombres, mujeres y niños, de naciones diferentes, de los montes al poblado y del poblado á los montes, como manadas de mansísimas ovejas. Lo sexto, á ellos los llevan al desagüe y calzadas y minas y otras obras públicas, y los reparten, y como unos corderos dejan sus casas y sus mujeres é hijos y van á servir adonde les mandan, y tal vez mueren ahí ó en el camino y no se les oye una queja, ni un suspiro, insensibles, no al conocimiento de la pena, ni dolor, que bien lo conocen y ponderan, sino á su manifestación, ira, furor ó impaciencia.

2. De esta obediencia podía referir á V. M. infinitos ejemplos, si no fuera manifiesta á los ministros de V. M. y á su Consejo, en donde jamás se les ha oído á tantos agravios una queja, y si el celo de los virreyes y obispos ú otros ministros, con las órdenes que para esto tienen de V. M., no los defienden y amparan, no hay que pensar que en ellos hay discurso en la obediencia, ni aliento á la repugnancia.

CAPITULO XIV.

De la discreción y elegancia del indio.

1. Cualquiera que leyere este discurso, Señor, y no conociere la naturaleza de estos pobrecitos indios, le parecerá que esta paciencia, tolerancia, obediencia y pobreza y otras heroicas virtudes, proceden de una demisión y bajeza de ánimo, grande, ó de torpeza de entendimiento. Porque no les falta entendimiento, antes le tienen muy despierto, y no sólo para lo práctico, sino para lo especulativo y moral y teológico. He visto yo naturales de los indios muy vivos y muy buenos estudiantes, y ha sustentado con grande eminencia en México públicas conclusiones un sacerdote que hoy vive, llamado don Fernando, hijo y nieto de caciques.

2. Son despiertos al discurrir y muy elegantes en el hablar. Y cierto, Señor, que andando por la nueva España visitando he llegado á algunos lugares donde los indios me han dado la bienvenida con unas pláticas no sólo tan bien concertadas, sino tan elegantes y persuasivas y bien concertadas razones, que me dejaban admirado. Y en un lugar que se llama Zacatlán un gobernador indio dijo tantas razones tan elocuentes y con tales comparaciones y tan ajustadas, ponderando la alegría que tenían de que su padre y pastor los fuera á visitar y consolar y el sentimiento con que se hallaban de lo que habría padecido en la aspereza de los ca-

minos, y diciendo que como el Sol alumbrá la tierra así iba á alumbrar sus almas, y que como él no se cansa de hacer bien, ni su prelado se enfadaba de cuidarlos y ayudarlos, y que las flores y los campos se alegraban de la venida de su padre y sacerdote y comúnmente casi todos hablan con mucha elegancia. Y esta lengua sola de cuantas yo he penetrado y oído, habiendo corrido la Europa, aunque entra la griega y la latina, tienen sílabas reverenciales y de cortesía, que poniéndolas significan sumisión y quitándolas igualdad: como para decir *padre* se significa con la voz *tatl*, y para decirlo con reverencia se dice *tatzin*; y sacerdote se dice *teopixque*; y con reverencia se dice *teopixcatzin*, y de esta suerte en las mismas palabras manifiestan la cortesía y reverencia con que hablan. Cuando tal vez vienen á hablar á sus superiores en cualquiera materia que sea, ó declamatoria quejándose, ó laudatoria dándole gracias, dicen muy ajustadas y no superfluas razones y muy vivas, y son muy prontos en sus respuestas y tan despertos, que muchas veces convencen á las naciones que andan entre ellos y esto con grandísima presteza.

3. Fundióse una campana en la Catedral de los Angeles, que pesaba ciento y cincuenta quintales, y salió algo torpe al principio en el sonido, y afligióse un prebendado porque había sido comisario de la obra, y díjole un indio oficial que la ayudó á hacer: no te aflijas, padre, que luego que naciste

no supiste hablar, y después con el uso hablaste bien; así ésta campana ahora está recién nacida, en meneando muchas veces la lengua, con el uso hablará claro. Y fué así que quebrantado el metal con el ejercicio de la lengua, salió de excelente voz. En otra ocasión estaba un indio toreando, á que son ellos aficionadísimos, y habiéndole prestado un español cierta cantidad de maíz que el indio había asegurado con fiadores, y viendo el acreedor al deudor muy frecuentemente en los cuernos del toro, hacíale señas que se apartase, como quien tenía lástima de su peligro, y entendiendo bien el indio de donde nacía aquel cuidado, se fué hacia donde estaba su acreedor y le dijo: ¿qué quieres? ¿qué me persigues? déjame holgar, ¿no te he dado fiadores?

4. Yo les he oído hablar muchísimas veces y nunca les he oído decir desatino, ni desconcierto, ni despropósito, ni necedad alguna, ni por descuido, sino siempre siguiendo muy igualmente el discurso. Y siendo ellos tan humildes y mirando con tanta reverencia á sus superiores, ya sean eclesiásticos, ya seculares, no ha venido jamás indio á hablarme en diez años que se haya turbado, ni equivocádose, ni acortádose; cosa que sucede tan comúnmente á todas las naciones cuando hablan con personas de respeto, sino que juntamente con la reverencia conservan una advertencia y atención de lo que hablan, obran y responden, como si fueran hombres muy ejercitados en negocios graves.

CAPITULO XV.

De la agudeza y prontitud del indio.

1. Cuando ellos defienden su razón, la representan con discursos vivísimos y la dan á entender de manera que convencen, de lo cual propondré aquí á V. M. un caso bien raro. Caminando un indio y otro vecino español, entrambos á caballo, acertaron á encontrarse en un páramo ó soledad, y el rocín del vecino era muy malo y viejo y el del indio muy bueno. Pidióle aquel hombre al indio que se lo trocase, y él lo rehusó por lo que perdía en ello; pero como el uno traía armas y el otro no las traía, con la razón del poder y con la jurisdicción de la fuerza le quitó el caballo al indio, y pasando su silla á él fué caminando, dejándole en su lugar al pobre indio el mal caballo. El indio volvió siguiendo al español y pidiéndole que le diese su caballo, y el hombre negaba que se lo hubiese quitado.

2. Llegaron con esta queja y pendencia al lugar, en donde el Alcalde Mayor llamó á aquel hombre á instancia del indio, y haciéndole traer allí el caballo, le preguntó por qué se lo había quitado al indio; respondió y juró que no se lo había quitado y que era falso cuanto decía aquel indio, porque aquel caballo era suyo y él le había criado en su casa desde que nació. El pobre indio juró también que se lo había quitado, y como no había más testigos ni probanzas que el juramento encontrado de

las partes, y el uno poseía el caballo y el otro le pedía, dijo el Alcalde Mayor al indio que tuviese paciencia, porque no constaba que aquel hombre le hubiese quitado el caballo. El indio, viéndose sin recurso alguno, dijo al Juez: *yo probaré que este caballo es mío y no de este hombre; díjole que lo probase, y luego, quitándose el indio la tilma que traía, que es la que á ellos sirve de capa, cubrió la cabeza á su caballo que el otro le había quitado, y dijo al Juez: dile á este hombre que, pues él dice que ha criado á este caballo, diga luego de cuál de los dos ojos es tuerto; el hombre turbado con la súbita pregunta respondió: del derecho.* Entonces el indio, descubriendo la cabeza del caballo, dijo: *pues no es tuerto, y pareció ser así y se le volvió su caballo.*

3. Bien parece, señor, que en una duda como ésta y falta de probanza, no se pudo hacer prueba más aguda, ajustada y delgada, y que se parece harto á la que hizo Salomón con las dos mujeres que pedían el hijo, y faltándoles probanzas para fundar cada una su derecho, pidió la espada que hirió el amor de la verdadera madre, y sacó en limpio la verdad del juicio, y él quedó acreditado de sabio [a].

[a] 3. Reg. 3. v. 25 & 27.

CAPITULO XVI.

De la industria del indio, señaladamente en las artes mecánicas.

1. Y cuanto á lo práctico y artes mecánicas son habilísimos, como en los oficios de pintores, doradores, carpinteros, albañiles y otros de cantería y arquitectura; y no sólo buenos oficiales, sino maestros. Tienen grandísima facilidad para aprender los oficios, porque en viendo pintar, en muy poco tiempo pintan, y en viendo labrar, labran; y con increíble brevedad aprenden cuatro ó seis oficios, y los ejercitan según los tiempos y sus calidades. En la obra de la Catedral trabajaba un indio que le llamaban siete oficios, porque todos los sabía con eminencia. La comprensión y facilidad para entender cualquiera cosa por dificultosa que sea es rarísima, y en esto yo no dudo que aventajen á todas las naciones, y en hacer ellos cosas que los demás no las hacen, ni saben hacer con tal brevedad y sutileza.

2. A México vino un indio de nación tarasca, que son muy hábiles y los que hacen imágenes de plumas, á aprender á hacer organos, y llegó al artífice y le dijo que le enseñase y se lo pagaría; el español quiso hacer escritura de lo que había de darle, y por algunos accidentes dejó de hacerla seis días, teniendo entretanto en casa al indio. En este tiempo compuso el maestro un órgano del que tenía

hechas las flautas, y sólo con verlas el indio poner y disponer y tocar y todo lo que mira al interior artificio de este instrumento; viniendo á hacer la escritura, dijo el indio que ya no había menester que le enseñase, que ya sabía hacer órganos, y se fué á su tierra é hizo uno con las flautas de madera y con tan excelentes voces que ha sido de los raros que ha habido en aquella provincia, y luego hizo otros extremados de diferentes metales, y fué eminente en su oficio.

3. A Atlixco, una de las villas del Obispado de la Puebla de los Angeles, llegaron un español y un indio á aprender música de canto de órgano con el Maestro de Capilla de aquella parroquia; y el español en más de dos meses no pudo cantar la música de un papel, ni entenderla, y el indio en menos de quince días la cantaba diestramente. Hay entre ellos muy diestros músicos, aunque no tienen muy buenas voces, y los instrumentos de arpas, chirimías, cornetas, bajones y sacabuches, los tocan muy bien; y tienen libros de música en sus capillas y sus maestros de ella en todas las parroquias, cosa que comúnmente sólo se halla en Europa en las catedrales ó colegiatas.

4. La destreza que tienen en labrar piedras y la sutileza con que las lucen, puede causar admiración, como consta á V. M. por algunas que le he remitido, y son verdaderamente piedras preciosas y de excelente color y virtud, de que tienen grande conocimiento, y de otras cosas naturales, como de

las plantas raíces y hierbas de que hacen remedios á diversas enfermedades con singular acierto. Por no gastar, como son tan pobres, se valen de las mismas piedras para hacer de ellas las navajas y lancetas para sangrar, y hácenlas con notable facilidad, brevedad y sutileza, y de ellas usan con la misma expedición que nosotros con las más sutiles y bien labradas de acero.

CAPITULO XVII.

De la justicia del indio.

1. También en los pleitos que tienen entre sí, son muy rectos, y discurren muy bien en sus Cabildos con una muy natural agudeza. En el Obispado de la Puebla, á la parte que cae la costa del mar del Sur, había un mulato tuerto, de malísimas costumbres, que andaba entre ellos como lobo entre las ovejas, haciéndoles grandísimas vejaciones y molestias, porque á más de hurtarles cuanto podía de su pobreza, les molestaba y violaba las hijas y las mujeres, y cometía otros delitos é insultos.

2. A este mulato debían de amparar algunos vecinos, y habiéndole hecho cierta información ó proceso los alcaldes indios, y probado estos delitos, le espieron y tuvieron forma para cogerle, y en un monte lo maniataron y allí le tomaron la confesión,

y él confesó todo lo hecho; con que trataron luego de su castigo entre todos los indios que había presentes, clamando el mulato que le dejasen primero confesar. Decían algunos que era bueno ahorcarlo luego, porque si venía el Padre, [así llaman al doctrinero], á confesarle, se los quitaría y desterraría, y luego volvería á hacer otros insultos y á inquietar aquellos pueblos.

3. Otros indios decían que no era bien que muriese sin confesión, porque no se condenase, y que así se llamase al Padre para que le confesase. A esto repugnaron otros porque creían que se los habían de quitar; con que oído todo, juzgaron los alcaldes, que atento á que lo que hacía daño y destruía en aquel mulato tuerto para hacer tantas maldades, era su propia vista, porque con ella codiciaba las mujeres y hurtaba cuanto veía, se le sacase el otro ojo, y que ciego no haría mal y podría confesarse muy despacio, y era menos que ahorcarlo. Y luego trajeron un poco de cal viva y le pusieron en la vista y se la quitaron del otro ojo que le quedaba, y dejaron libre al mulato y que se fuese á confesar; y después andaba entre ellos pidiendo limosna, y se la daban y sustentaban por Dios, sin ningún género de ira, como si no les hubiera hecho agravio alguno.